

SESIONES DE PRORROGA
2008
ORDEN DEL DIA N° 1524

COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 9 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 18 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Quinto** Congreso Argentino de Neumología Pediátrica, realizado del 19 al 22 de noviembre de 2008 en la provincia de Salta. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Vilariño**. (6.005-D.-2008.)

– *Eduardo L. Galantini*. – *Nancy S. González*. – *Leonardo A. Gorbacz*. – *Stella M. Leverberg*. – *Timoteo Llera*. – *Mario H. Martiarena*. – *Paula C. Merchán*. – *Marta L. Osorio*. – *Mónica L. Torfe*.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Argentino de Neumología Pediátrica, a realizarse del 19 al 22 de noviembre de 2008 en la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Argentino de Neumología Pediátrica, organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría, filial Salta, que se ha llevado a cabo entre los días 19 y 22 de noviembre del 2008, en el Centro de Convenciones de la ciudad de Salta.

Sala de la comisión, 25 de noviembre de 2008.

Juan H. Sylvestre Begnis. – *Graciela B. Gutiérrez*. – *Juan E. Acuña Kunz*. – *Antonio A. Morante*. – *Julio E. Arriaga*. – *Ivana M. Bianchi*. – *Elisa B. Carca*.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Argentino de Neumología Pediátrica, que se ha realizado del 19 al 22 de noviembre de 2008 en la provincia de Salta. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, como proyecto de resolución.

Juan H. Sylvestre Begnis.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara la realización del V Congreso Argentino de Neumología Pediátrica organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría –filial Salta–, que se llevará a cabo entre los días 19 y 22 de noviembre de 2008 en el Centro de Convenciones de la ciudad de Salta.

José A. Vilariño.